

Indicadores de actuación Lipasam 2006



5.1. Dimensión Ambiental

5.2. Dimensión Social

5.3. Dimensión Económica



05 INDICADORES DE ACTUACIÓN. LIPASAM 2006

5.1. Dimensión Ambiental

Agua (EN5 y EN12)

Consumos propios de agua

La utilización de agua, además de la empleada en la limpieza de calles, proviene del lavado de vehículos, riego de instalaciones, y consumo en vestuarios y oficinas, que pueden considerarse

consumos propios. En total, estos consumos han sido de 21.941 m³, de los cuales 15.188 son de agua no potable.

Consumo de agua (m ³)	2005	2006
Oficina Central	1.723	1.330
Parque Central (vertido agua de pozo)	14.994	15.188
Parques auxiliares	2.425	2.546
Inspección	67	72
Centro Sindical	160	163
Estación de Transferencia de RU	1.799	1.672
Puntos Limpios (excepto Las Jacarandas)	123	128
Recogida Neumático Pino Montano	548	580
Recogida Neumático San Diego	254	262
Total	22.093	21.941



Aplicación del tratamiento de Baldeo Mecanizado, con agua no potable, en una zona peatonal durante el turno de noche

La mayor parte del consumo de agua se debe a los servicios que presta Lipasam: limpieza del viario, mercados y fachadas, y limpieza de contenedores. El agua utilizada en los servicios de

limpieza viaria es no potable en su totalidad, y se obtiene de la red de pozos municipales y de la red alternativa de agua bruta de Emasesa, que discurre por el casco antiguo de la ciudad.

Consumos de agua	Consumo por servicio (m³)	Consumo total 2005 (m³/año)	Consumo total 2006 (m³/año)
Lavado contenedores (interior)	6	13.452	13.812
Lavado contenedores (exterior)	1,5	236	234
Baldeo manual	13,5	23.166	5.049
Baldeo mixto	24	203.184	214.680
Baldeo mecánico alta presión	5	2.435	2.520
Limpieza de mercados	12	7.488	7.464
Limpieza exterior de mobiliario	1	4.252	4.230
Barrido mecánico	0,5	1.350	1.418,5
Barrido mixto*	0,5	1.085	1.039
Fregadora de aceras	n.d.	n.d.	n.d.
Limpieza de fachadas / puntos limpios	0,3	438	304,8
Limpieza excrementos caninos	0,2	230	204,8
Vehículos de intervención rápida	0,4	454	448,8
Total	-	257.770	251.405

*Se ha tomado como consumo para el barrido mixto el del barrido mecánico

Materias primas y auxiliares (EN1 y EN2)

Principales consumibles utilizados en oficinas	2005	2006
Cartuchos toner/tinta impresoras	388	407
Tubos fluorescentes	391	393
Papel blanco	2,4	2,2
Papel reciclado fotocopiadora/impresoras	5,1	5,9

Principales materiales utilizados por la flota de vehículos	2005	2006
Neumáticos (unidades)	1.486	1.470
Aceites lubricantes (kilogramos)	82.025	80.000

Energía (EN3, EN4 y EN19)

Consumos de energía

Combustibles	2005	2006
Gasoleo-a	2.258.727	2.477.706
Gasolina	34.344	41.171
Total	2.293.071	2.518.877

Energía eléctrica (MWh)	2005	2006
	4.760	5.182

1 MWh equivale a 3,6 Gigajulios

Consumo indirecto de energía primaria. Gigajulios.						
Carbón	Gas natural	Productos petrolíferos	Biomasa	Eólica	Hidráulica	Nuclear
24.176	860	5.086	431	355	2.840	22.908

Datos estimados a partir del consumo eléctrico según el protocolo técnico de energía de GRI (2002), basado en datos de la Agencia Internacional de Energía (2001).

Distribución del consumo de energía eléctrica		
Centro (MWh)	2005	2006
Parques auxiliares		
P. Central/Talleres/ P. Limpio Los Pinos	770	773
Antonia Díaz	35	42
Este	157	145
San Pablo	25	24
Sur	40	42
Subtotal	1.027	1.026
Puntos Limpios y plantas de recogida		
Los Olivos	20	31
Los Naranjos	28	38
Neumática P. Montano I	1.089	1.331
Neumática San Diego*	1.120	984
Neumática P. Montano II **	713	1.003
Planta de Transferencia	336	331
Subtotal	3.306	3.718
Otros		
Oficinas centrales / Los Príncipes	389	403
Inspección	9	11
Centro Sindical	14	14
Piragüismo	15	10
Subtotal	427	438
Total	4.760	5.182

* Incluye el consumo eléctrico del Parque Norte.

** La Central Neumática P. Montano II comienza a funcionar en marzo de 2005 e incluye el consumo eléctrico del Punto Limpio Las Jacarandas.

Utilización de Energías Renovables (EN17)

Energía solar térmica utilizada para agua caliente sanitaria

Superficie de paneles solares	2006
Total centros de trabajo (m2)	261
Producción energética estimado (MWh)	211

Energía solar fotovoltaica

Lipasam dispone de tres pequeñas instalaciones de producción de energía solar fotovoltaica, ubicadas en la central de recogida neumática de

Miraflores, Parque Este y en la nueva central neumática de Pino Montano II, cada una de ellas con una potencia nominal de 10 kWp.

Energía eléctrica generada en la planta de biogás de Montemarta Cónica

Para el aprovechamiento del biogás liberado durante el proceso de fermentación anaeróbica de residuos orgánicos en la planta de Montemarta Cónica (Aborgase) se dispone de una potencia instalada de 4 MWh. La producción

de energía ha sido muy similar al año anterior, 26.280 MWh. Esta planta atiende a 37 municipios, si bien el 53 por ciento de los residuos tratados proceden de la ciudad de Sevilla.

Energía eléctrica generada por la planta de biogás de Montemarta- Cónica	
MWh/año	2006
	26.280

Utilización de energía eléctrica en vehículos de recogida

El servicio prestado por los diez vehículos bimodales disponibles en la flota de Lipasam ha permitido

un ahorro del 4 por ciento del combustible total consumido.

Emisiones a la atmósfera (EN8 y EN30)

Emisiones directas de CO ₂				
Combustible	Litros	Factor de conversión	Kg CO ₂	Tm CO ₂
Gasoleo-a	2.477.706	2,68 kg CO ₂ / litro	6.640.252	6.640
Gasolina	41.171	2,34 kg CO ₂ / litro	96.340	96
Total	2.518.877	-	6.736.592	6.737

Metodología: GHG Protocol Corporate Accounting Standard, WBCSD y WRI.

Emisiones indirectas de CO ₂ *	2005	2006
Consumo de electricidad comprada	2.004	2.182
Traslados al centro de trabajo	625	642
Viajes de negocios	1,6	1,6
Total toneladas de CO ₂	2.631	2.826

El cálculo de las emisiones indirectas de CO₂ se detalla en el anexo al informe.



Residuos clasificados y otros (ENI I y ENI3)

La siguiente tabla muestra los residuos resultantes de la propia actividad de Lipasam y de aquellos de los que se hace cargo, bien tras su depósito

en un Punto Limpio, recogida en establecimiento o en la vía pública.

Residuos	Toneladas		
	2004	2005	2006
Residuos peligrosos (Puntos Limpios)			
Aceite industrial	6,3	26,2	23,9
Baterías	65,1	63,3	42,0
Disolventes	49,1	28,5	18,0
Envases vacíos contaminados	0,0	22,4	28,6
Filtros de aceite usado	3,9	2,4	1,6
Líquido revelado	3,0	2,3	0,2
Medicinas	1,9	0,9	0,0
Pilas(**)	64,0	65,8	53,6
Pinturas	0,0	27,7	35,2
Radiografías y material fotográfico	0,9	0,4	0,4
Residuos no peligrosos (Sistema de recogida)			
Aceite doméstico	0,0	11,0	21,6
Fluorescentes (*)	18,4	15,7	10,9
Tóner y cartuchos de tinta (*)	9,3	8,2	6,9
Chatarra metálica	874,7	697,8	837,0
Vidrio plano	381,7	495,7	614,0
Papel y cartón	10.749,1	12.879,0	14.738,2
Vidrio	5.235,7	5.587,8	6.044,9
Envases	4.585,7	4.867,1	5.574,5
Residuos eléctricos y electrónicos (RAEE) (*)	318,6	827,8	737,5
Materia orgánica y restos	305.343,0	302.399,6	313.913,2
Maderas	0,0	0,0	2.208,8
Muebles y enseres	6.673,0	7.283,7	9.718,0
Otros inertes (solares, Pta. Transf., PPLimpios)	32.780,6	26.523,7	19.728,9
Escombros -RCD- (solares, PPLimpios)	0,0	2.632,3	12.164,0

(*) Residuos que han dejado de considerarse como peligrosos (RP)

(**) Incluye las pilas recogidas en los Puntos Limpios

Gestores autorizados de residuos 2006

Residuos peligrosos	Revimar y Egmasa
Papel y envases	Ecoembes
Vidrio	Ecovidrio
Chatarra y vidrio plano	Revimar
Residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Recilec
Residuos de construcción y demolición (RCD)	Alcorec
Planta de selección de envases y vertedero	Abogarse
Maderas	Tecmasa
Muebles y enseres	Gestión y recuperación de Banales
Aceite doméstico	Larecsur

Cumplimiento de la normativa ambiental (ENI 6)

Durante 2006 no se ha registrado ningún episodio ni multa por incumplimiento de normativa ambiental.

Evolución del proceso de certificación ISO 9001 e ISO 14001 en la empresa (3.20)

En enero de 2006 Bureau Veritas entregó las certificaciones en gestión de la calidad (ISO 9001:2000) y en gestión ambiental (ISO 14001:1996) para la gestión de los Puntos

Limpios. En octubre y noviembre se realizaron las auditorías interna y externa, (Bureau Veritas) previas a la certificación del sistema de gestión de la calidad en los Servicios de Limpieza Viaria.

Puntos Limpios

Los cuatro Puntos Limpios fueron objeto de una evaluación completa en 2005, con los siguientes resultados.

- La actividad realizada no produce emisiones a la atmósfera potencialmente contaminantes.
- La contaminación acústica directa es mínima, comparándola con los límites de emisión de ruido del exterior; ruido de fondo existente y la zona donde se encuentran ubicados los Puntos Limpios. El acceso de los usuarios en sus vehículos ocasiona una serie de impactos indirectos difíciles de aminorar.
- Se controlan los vertidos a las instalaciones públicas de saneamiento, autorizados por Emasesa. Se ha establecido el control operativo de la gestión de residuos de forma que se eviten vertidos indebidos a la red.

■ No se produce generación de residuos pero sí se gestionan peligrosos y no peligrosos, entregándose posteriormente a gestores autorizados para su tratamiento.

■ Es una actividad definida por la Consejería de Medio Ambiente como potencialmente contaminadora del suelo, por lo que se toman las medidas operativas oportunas para evitarlo.

■ El impacto paisajístico de estas instalaciones es mínimo, ya que no se encuentran en lugares de especial protección, de interés paisajístico o histórico ni en lugares de relevancia ambiental. Poseen zonas ajardinadas y setos que minimizan el impacto visual.

■ La naturaleza de los residuos que se gestionan no ocasiona riesgo de contaminación olfativa en el entorno.

Acciones para minimizar las emisiones contaminantes y molestias

■ Recogida de residuos: Incorporación de vehículos recolectores con tecnología bimodal (Combinación de tracción térmica con tracción eléctrica) que minimizan la emisión de ruidos y gases contaminantes durante la prestación del servicio de Recogida de Residuos. Actualmente, hay 10 unidades en servicio, todas ellas en el Casco Antiguo de Sevilla, que realizan su actividad en jornada nocturna, para evitar molestias a los residentes.

■ Recogida de Residuos: Incorporación del Sistema de Recogida Neumática de Residuos. Ausencia de contenedores en la vía pública, mayor espacio para estacionamiento, ausencia de vehículos recolectores, con lo que se evita el ruido procedente de la operación de carga de los residuos.

■ Todos los residuos del casco antiguo se recogen, mediante vehículos bimodales o mediante el Sistema de Recogida Neumática.

■ Obligatoriedad de cumplimiento de la normativa europea para la reducción de emisiones contaminantes (actualmente norma Euro IV) en los vehículos que se incorporan a la flota.

■ Insonorización del motor auxiliar en los equipos de baldeo mecanizado. Este es un motor independiente del motor principal del vehículo, que se pone en marcha para realizar el tratamiento de baldeo.

■ Incorporación de cajas de cambio automáticas para evitar aceleraciones innecesarias en los motores, y por consiguiente, el ruido.

■ Uso de motores auxiliares encapsulados (insonorizados) en equipos de baldeo.

■ Incorporación del sistema de carga lateral de vehículos.

■ Adaptación de los sistemas y horarios a las características de cada zona: En el Casco Antiguo, y especialmente en la zona turística y comercial, tanto la limpieza viaria como la recogida de residuos se efectúa en jornada nocturna.

En zonas exclusivamente residenciales, los servicios se efectúan en turno de mañana.

En los alrededores de los mercados, los servicios se prestan en jornada de tarde.

Gastos en protección ambiental (EN35)

Entre las actividades a las que se dedica Lipasam no se incluye la eliminación de residuos, servicio realizado por un tercero y cuyo coste es de 6,15 millones de euros. La actividad de Lipasam se concentra en la prestación de servicios y realización de actividades vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del Medio

Ambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como las subvenciones recibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluye en las cuentas anuales de la empresa los desgloses específicos respecto a información de carácter ambiental.

Proveedores (EN33)

Entre los criterios que sirven de base para la adjudicación de las licitaciones figura la posesión por parte de los proveedores de certificados de cumplimiento de las normas de calidad,

ISO 9001:2000; gestión ambiental, ISO 14001:2004, modelo EFQM o similar; certificado de implantación de algún sistema de Riesgos Laborales.



Zona de contenedores en un Punto Limpio



Paneles solares en uno de los centros de trabajo de Lipasam

5.2. Dimensión Social

Recursos Humanos y Prácticas Laborales

La plantilla promedio en 2006 se situó en 1.541 personas, 41 más que en 2005 (LA2). La proporción de empleados con contrato indefinido es bastante elevada, el 86 por ciento y sólo 217 personas fueron empleados con contrato temporal. Durante el año se producen algunas necesidades especiales de servicio (Semana

Santa, Feria, Navidades), o bien suplencias por vacaciones que dan lugar a los empleos temporales. Así, el nivel máximo de empleo se alcanzó en el mes de diciembre, cuando la plantilla llegó a contar con 1.817 empleados, 57 más que en 2005, mientras que el mínimo se fijó en el mes de febrero, con 1.305 empleados.

Nivel de empleo				
Empleados	2003	2004	2005	2006
Nivel Mínimo	1.161	1.187	1.288	1.305
Nivel Máximo	1.503	1.636	1.760	1.820
Nivel Medio	1.310	1.380	1.500	1.541

El incremento de personal se debe al refuerzo de los servicios fundamentales de limpieza viaria, ya que el resto de puestos de trabajo (mandos, inspectores, administrativos y dirección) ha permanecido estable. La mayor parte de los puestos de trabajo están directamente relacionados

con la prestación del servicio, ocupando a 369 personas en la recogida de residuos y a 907 en las distintas actividades de limpieza viaria, correspondiendo el resto a Talleres, Puntos Limpios, Almacén, Inspección, Departamentos Técnicos, Recursos Humanos y Dirección.

Distribución del colectivo de trabajadores según nivel profesional (LA1)			
	2004	2005	2006
Dirección	14	14	15
Administrativos y personal técnico	45	47	47
Mandos intermedios e inspectores	62	64	66
Personal de servicios y talleres	1.259	1.375	1.413
Total	1.380	1.500	1.541

Empleo femenino

No es muy elevada la proporción de mujeres empleadas por Lipasam, un 18 por ciento del total, aunque es superior entre los administrativos y el personal técnico (42 por ciento). Esta distribución responde a la naturaleza de los

empleos con mayor ocupación, donde hasta ahora ha sido muy infrecuente la presencia de mujeres, y a la propia inercia en la composición de una plantilla con una baja rotación externa.

Empleo femenino			
	2004	2005	2006
Administrativos y personal técnico	19	20	20
Mandos intermedios e inspectores	3	3	3
Personal de servicios y talleres	198	246	254
Total	220	269	277

Composición hombre-mujer de los Órganos de Gobierno (LAI I)			
Consejo de Administración		Comisión Ejecutiva	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
11	2	3	0

Relaciones empresa/trabajadores

Procedimientos de información, consulta y comunicación

Los procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados están articulados mediante dos órganos que se precisan en el Convenio Colectivo: el Comité de Empresa, que es el órgano colegiado y representativo del conjunto de trabajadores, y las Secciones Sindicales (LA4). El convenio establece también la forma de participación en la toma de determinadas decisiones o actuaciones de la empresa y, por otra parte, los trabajadores están representados directamente por dos miembros del Consejo de Administración, pertenecientes al Comité de Empresa, que cuentan con voz y voto (LAI3).

El artículo 16 del convenio Colectivo establece que los cambios exigidos por cuestiones organizativas se preavisarán a los empleados afectados con un

mínimo de tres días de antelación cuando no sean sustanciales, remitiéndose al período mínimo de preaviso de 30 días que establece el artículo 41 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores cuando supongan modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

Los canales de comunicación interna utilizan medios convencionales como tablones de anuncios, circulares y comunicaciones individuales, además de la publicación de la revista informativa bimensual "Entre Todos". Esta revista tiene la finalidad de divulgar entre los integrantes de la plantilla todas las iniciativas y actividades relevantes de la empresa, estando también accesible la colección en la web corporativa (3.10). Está en curso el despliegue del Portal del Empleado.

Afiliación y representación sindical

La representación sindical está formada por tres sindicatos (LA3 y HR5). La representación se extiende a la totalidad de la plantilla. El porcentaje

de afiliación, a 31 de diciembre de 2006, es del 82,6 por ciento.

Afiliación sindical			
	2004	2005	2006
CNT	1	1	1
CCOO	735	796	891
UGT	383	357	381
Total	1.119	1.154	1.273

De acuerdo con la normativa vigente en cuanto al número de plantilla, el Comité de Seguridad y Salud se compone de cinco representantes del Comité de Empresa (Delegados de Prevención) y cinco en representación de la Empresa.

La composición del Comité de Empresa se muestra en el siguiente cuadro:

Representantes sindicales	
CCOO	14
UGT	9
Total	23

Ayudas sociales

El Convenio Colectivo, de aplicación a la totalidad de la plantilla, recoge diversas mejoras sociales para los trabajadores (LA12):

- Ayuda económica para la realización de estudios de empleados e hijos.
- Ayuda económica a empleados con familiares discapacitados a su cargo.
- Gratificaciones económicas especiales.
- Anticipos reintegrables (detráíbles de las nóminas) para casos de urgencia.

■ Complementos económicos en los supuestos de baja médica por Incapacidad Transitoria.

■ Gastos por rotura de lentes o montura de gafas producidos como consecuencia de accidente laboral.

Los beneficios sociales enumerados, salvo los anticipos reintegrables para casos de urgencia, son aplicados indistintamente a todos los trabajadores de Lipasam, con independencia de la duración de la relación jurídico-laboral plasmada en su contrato de trabajo.

Ayudas y gratificaciones (euros)		
	2005	2006
Ayudas escolares	202.013	207.744
Ayudas a familiares discapacitados	65.450	68.643
Gratificaciones especiales	233.700	136.350

Seguridad y Salud Laboral

El método de registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, establecido es el siguiente (LA5).

■ Documento plantilla con los datos básicos del accidente firmado por mandos intermedios.

■ Verificación y confirmación de encargados y jefes de servicio y propuesta de medidas preventivas a adoptar.

■ Petición de más información o investigación del accidente por parte del Servicio de Prevención propio y elaboración de informe anexo.

■ Tramitación a los órganos oficiales (Autoridad Laboral).

■ Registro de accidentes en ficheros informáticos (SAP).

Comité de Seguridad y Salud (LA6 y LA15)

El Comité de Seguridad y Salud es un órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales

en la empresa, integrado por 5 delegados de prevención designados entre los miembros del Comité de Empresa y el mismo número de representantes designados por el empresario.

Absentismo y accidentes de trabajo

Durante 2006 se han producido 253.540 horas no utilizadas por diversas causas, en su mayoría debidas a enfermedad.

Absentismo y sus causas (LA7)				
	Porcentajes		Horas	
	2005	2006	2005	2006
Enfermedad	6,88	7,04	164.179	172.794
Accidentes	1,03	1,33	24.702	32.738
Maternidad	0,13	0,12	3.136	3.066
Actividad sindical	0,87	0,8	20.901	19.614
Otras causas *	0,94	1,03	22.580	25.328
Total	9,85	10,33	235.498	253.540

* Permisos retribuidos, faltas, etc.

Se ha producido un descenso apreciable del número de accidentes con baja, pasando de

158 a 130, lo que supone un 17,72 por ciento menos que durante 2005.

Accidentes				
Concepto	2003	2004	2005	2006
Número accidentes en el trabajo, con baja	134	148	158	130
Número accidentes in itinere	14	12	11	14
Número de bajas por recaída	5	14	9	14
Total bajas por accidente	153	174	178	159
Índice de Frecuencia	80	86	82	72
Índice de Gravedad	1,66	1,96	1,63	2,12

Índice de frecuencia: (número total de accidentes/ número total horas-hombre trabajadas)*10⁶

Índice de gravedad: (número de jornadas perdidas por accidentes/ número total horas-hombre trabajadas)*10³

Las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo referentes a la gestión de la salud en el trabajo están recogidas por la legislación española (LAI4) y son aplicadas por Lipasam. En cuanto a enfermedades graves no

relacionadas con el trabajo, en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer se realizan a través del parque informático de la empresa y tableros de anuncios divulgación de diversos temas preventivos de esta enfermedad.

Formación (LA9, LA16 y LA17)

Las actividades formativas de Lipasam tienen como objetivo mejorar los conocimientos de los empleados, en relación con los campos de actividad de la empresa. En 2006 se ha doblado prácticamente el número de cursos impartidos, con un incremento notable del número de

empleados participantes. La formación se ha perfeccionado en sus contenidos y técnicas expositivas, lo que ha permitido reducir la duración de los cursos, optimizando el tiempo empleado.

Principales cifras de la Formación				
Formación	2003	2004	2005	2006
Número de cursos	82	76	107	205
Número de asistentes	328	597	839	1.498
Horas totales	16.899	14.403	13.921	13.839
Horas formación/ participante	52	24	17	9
Horas formación/ plantilla media	14	10	9	9

2005				2006		
	Porcentaje cursos	Asistentes	Porcentaje horas de formación	Porcentaje cursos	Asistentes	Porcentaje horas de formación
Intraempresa	56	689	93,12	75,24	1.424	94,34
Extraempresa	41	72	3,52	24,27	74	4,02
Colaborador medioambiental	3	78	3,36	0,49	6	1,64
Total	100	839	100	100	1.504	100



Horas de formación intraempresa según categoría profesional (2006)

Directivos y técnicos*	1.210
Mandos intermedios	1.002
Personal administrativo y técnico	1.198
Personal de servicios cualificado	3.895
Personal	5.783
Taller	524

* 556 horas corresponden a horas de formación extraempresa.

Actividad formativa	2005		2006	
	Número de cursos	Total participantes	Número de cursos	Total participantes
Calidad y Medio Ambiente	8	66	8	88
Formación, inspección	5	21	6	10
Habilidades directivas	3	7	3	3
Limpieza viaria y recogida neumática	8	88	26	400
Mejora de sistemas informáticos	13	55	10	65
Nueva incorporación	1	173	10	108
Permiso de conducir	3	30	2	47
Prevención de Riesgos Laborales	8	166	26	457
Mecánica	6	64	49	219
Otros	9	19	15	27

	2005	2006
Inversión en formación (euros)	103.527	119.935

Existe un programa de formación en materia de prevención de riesgos laborales, que siguen obligatoriamente todos los operarios de nueva incorporación y los que cambian de destino, y periódicamente es realizado también por toda la plantilla. En 2006, y entre otras actividades formativas en este ámbito, realizaron un curso de

prevención unas 700 personas de la plantilla de limpieza viaria, y está programada la realización de nuevos cursos en 2007 dirigidos a Inspección, Recogida, Planta de Transferencia, Primeros Auxilios para los equipos de emergencia y otros.

Promociones y ascensos

Siguiendo la tendencia a la adecuación de las personas a los nuevos equipos y manejos de nuevas

tecnologías, se han producido 9 promociones durante 2006, 94 en el bienio 2005/2006.

Promociones internas		
	2005	2006
Almacenero	2	0
Oficial 1ª Taller	33	0
Maestro de Taller	3	0
Jefe de Equipo de Taller	2	0
Oficial V.L.	19	2
Of. 1ª Conductor	21	0
Auxiliar de Servicio	3	0
Oficial Técnico	1	0
Auxiliar Técnico	1	0
Auxiliar Administrativo	0	2
Jefe Técnico	0	1
Técnico de Gestión de Procesos	0	3
Jefe de Servicios	0	1
Total	85	9

Por otra parte, se han realizado evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional al

48 por ciento de la plantilla media de 2006.

Políticas de igualdad de oportunidades y no discriminación (LA10 y HR4)

Ni la política de Lipasam, ni el propio Convenio Colectivo permiten ningún tipo de discriminación en las condiciones salariales de los hombres y mujeres de la plantilla. Además, para ir equilibrando la composición de la plantilla en la medida de lo posible, se han desplegado procedimientos que aseguran la igualdad de oportunidades, fomentando la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres.

El seguimiento de estas políticas es gestionado por el Departamento de Recursos y Desarrollo Corporativo y por la Comisión de Contratación en la que participan de forma paritaria los representantes de los trabajadores. Por otra parte, existe un acuerdo con los representantes de los trabajadores por dar cierta prioridad a los grupos sociales desfavorecidos en la selección de personas de nuevo ingreso.

Respeto a los derechos humanos

Lipasam realiza todas sus actividades en España, país que ha suscrito la Declaración Universal de Derechos Humanos, incorporándola a su legislación en muy diversos ámbitos. Las relaciones comerciales con otras empresas se inscriben también en el ámbito nacional, por lo que no se considera necesario establecer políticas o directrices

en este sentido (HR1, HR2 y HR3). Dado el ámbito territorial y la naturaleza de las operaciones que realiza la empresa, no se ha considerado necesario proporcionar información específica a los empleados en el ámbito del respeto de derechos humanos (HR8).

Medidas disciplinarias (HR9 y HRI0)

Las medidas disciplinarias y las prácticas de apelación vienen establecidas de forma general en España mediante el Estatuto de los Trabajadores, y se desarrollan mediante los convenios colectivos, disponiendo los trabajadores del amparo de sus representantes sindicales. Lipasam regula las medidas disciplinarias y las prácticas de apelación a través de su Código de Conducta, el cual impide tomar represalias contra los trabajadores sancionados por falta laboral, ya que éstos no podrán sufrir modificaciones en

sus condiciones de trabajo con base a una sanción disciplinaria. Además, la empresa dispone de un procedimiento para gestionar las quejas, que establece distintos niveles de protección de la confidencialidad en virtud de los criterios marcados por la Ley de Protección de Datos.

El Convenio Colectivo de Lipasam vela por la equidad de las medidas disciplinarias y la protección de los derechos, de todo tipo, de sus trabajadores.

Salud y seguridad del cliente (PRI y ENI4)

Lavado del mobiliario urbano de limpieza

Este mobiliario ha de ser mantenido en condiciones idóneas para garantizar su uso higiénico por parte de los ciudadanos. Con este fin se ha establecido un dispositivo que utiliza equipos modernos de agua a presión, con actuaciones y frecuencias programadas en función de la intensidad

de uso del mobiliario según las zonas y según el tipo de residuos al que está destinado, sin excluir intervenciones no programadas cuando es necesario. No se ha registrado durante 2006 ningún incumplimiento ni sanción referente a la salud y seguridad del cliente (PR4).

	2004		2005		2006	
Lavado de mobiliario urbano	Frecuencia	Lavados año	Frecuencia	Lavados año	Frecuencia	Lavados año
Contenedores residuos orgánicos	Cada 29 días Cada 60 días	12,8 6,1	Cada 33 días Cada 53 días	11,1 6,8	Cada 34 días Cada 63 días	10,8 5,8
Contenedores envases ligeros	Cada 83 días Cada 57 días	4,4 6,4	Cada 200 días Cada 55 días	1,8 6,6	Cada 276 días Cada 59 días	1,3 6,1
Contenedores de vidrio, papel y cartón	Cada 50 días	7,3	Cada 51 días	7,1	Cada 62 días	5,9
Papeleras	Cada 69 días	5,3	Cada 77 días	4,7	Cada 83 días	4,4

(El consumo de agua destinado a esta actividad, se muestra en el apartado de Desempeño Ambiental)

Control de los aspectos ambientales en los Puntos Limpios (SOI, ENI4)

Los centros de recogida voluntaria de residuos especiales, denominados Puntos Limpios, tienen un creciente nivel de utilización por particulares, comerciantes y empresas, ya que ofrecen una solución práctica para eliminar de modo correcto una gran variedad de residuos, cuya deposición en los contenedores es muy poco conveniente.

Dentro de la política de calidad desarrollada por la empresa, en las citadas instalaciones se controlan de forma especial determinadas operaciones que tienen una incidencia especial sobre la higiene y la salud del usuario y sobre el Medio Ambiente.

No se han producido demandas ratificadas por parte de los organismos reguladores de la seguridad de los servicios en 2006 (PR5).

■ Depósito de los residuos

Los usuarios son informados sobre el modo correcto de depositar los residuos en el contenedor adecuado, evitando derrames sobre el pavimento o emisiones de polvo, partículas, etc. El usuario es responsable de recoger los derrames no líquidos, para lo cual dispone de útiles de limpieza. Si el derrame fuera líquido se procede a su recogida con material absorbente, tratándose este último del mismo modo que un residuo peligroso, con la ulterior entrega a un gestor autorizado.

■ Baldeo de las Instalaciones

Se aplica con la periodicidad necesaria para mantener un nivel de limpieza adecuado, procediéndose previamente a la recogida de los restos de derrame si los hubiera, evitando de esta forma el vertido a la red de alcantarillado pública que pudiera generar cualquier impacto negativo.

■ Carga de los Residuos

La carga de los residuos para su traslado a gestor autorizado o centro de eliminación se realiza de forma que se eviten emisiones de polvo o derrame. En caso de producirse estos últimos, se procede a su recogida mediante los procedimientos anteriormente descritos.

■ Mezcla de Residuos

A su llegada a la instalación se informa a los usuarios sobre la obligación de depositar los residuos exclusivamente en el contenedor habilitado al efecto, controlándose el cumplimiento de esta norma por el operario responsable de la instalación.

■ Impacto sobre el entorno y entre los usuarios

El impacto visual de los Puntos Limpios se trata mediante el mantenimiento integral de la zona perimetral ajardinada de las instalaciones.

Comunicación con los ciudadanos

La atención del ciudadano y la mejora de la calidad del servicio se articulan a través del Servicio de Atención al Ciudadano. Este departamento gestiona las solicitudes de servicios, quejas, sugerencias o reclamaciones, que pueden ser recibidas a través de varios canales de comunicación (3.12).

■ Teléfono de atención al ciudadano de las Empresas Municipales De Sevilla -902 459 954-, y Teléfono de Información del Ayuntamiento 010, que ofrecen un servicio permanente.

■ Atención Directa en las oficinas centrales de la empresa.

■ Atención Indirecta, a través de la Delegación de Vía Pública, la AIE De Sevilla o de las Juntas Municipales de Distrito.

■ Correo electrónico, utilizando el formulario de reclamación o el buzón de sugerencias disponible en la web de Lipasam.

Las comunicaciones atendidas, por todos los conceptos (solicitudes de servicios, quejas, sugerencias y reclamaciones) durante 2006 han sido 79.741, entre las que destacan las solicitudes de servicios y las reclamaciones.

Comunicaciones atendidas				
Tipología de la llamada		2004	2005(1)	2006(1)
Solicitud de servicios	Recogida de muebles y enseres	15.620	23.931	26.410
	Otros	37.041	8.512	8.695
Información general		16.865	3.904	12.246
Reclamaciones		895	32.100	31.148
Vehículos abandonados		78	133	293
Varios*		3.761	1.342	949
Total		74.260	69.922	79.741

*Incluye llamadas que no corresponden a Lipasam, errores, llamadas desde la propia empresa, etc

(1) Se ha revisado y cambiado el sistema de contabilización de las reclamaciones



Tipología de reclamaciones y quejas	
Recogida de residuos (contenedor o punto de recogida sucio o falta de recogida)	13.998
Limpieza viaria (falta de limpieza, papeleras llenas o sucias)	5.423
Reposición o cambio de ubicación de papeleras, contenedores y buzones de recogida neumática	6.893
Averías en papeleras, contenedores y buzones de recogida neumática	972
Solicitud de servicios (retirada de carteles, recogida de excrementos, limpiezas zonas afectas por la movida, limpieza de solares)	3.192
Solicitudes inspección	670
Total	31.148

Este mismo departamento se ocupa de la atención personalizada a las entidades vecinales, bien mediante contactos directos o bien mediante la participación en las reuniones de las Delegaciones Municipales, especialmente la de Vía Pública, con los representantes vecinales.

Existe una comunicación estrecha con los representantes públicos, bien sean las Juntas de Distrito o el Pleno de la Corporación Municipal, a través de los mecanismos que en su seno están establecidos (2.9).

Protección de datos personales (PR11 y PR3)

Los ficheros con datos de carácter personal se manejan y conservan de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos

de Carácter Personal, ley 15/1999, sin que se hayan producido denuncias o incumplimientos al respecto durante 2006.

Satisfacción de los clientes (PR8)

La correcta gestión de la calidad y la percepción sobre el servicio ofrecido requieren conocer periódicamente la opinión de los ciudadanos, lo que viene realizándose desde 1999 (3.11). El realizado en 2006, con la participación de la consultora especializada STIGA, ha utilizado 1.204 entrevistas telefónicas válidas, dentro de una muestra que ha excluido a empleados o familiares de empleados de Lipasam.

Sus principales resultados se muestran en las tablas siguientes, debiendo destacarse algunos

extremos. Según distritos, la mayor y menor satisfacción se producen, respectivamente, en Macarena Norte y en Los Remedios, siendo la valoración media de la satisfacción de 6,74 puntos sobre 10. Los servicios especiales merecen, en general, una alta consideración por parte de los ciudadanos, que también muestran un aprecio elevado por la recogida neumática, los Puntos Limpios y el servicio de recogida de enseres domésticos. Por otra parte, la evolución de la percepción es positiva a lo largo de los cuatro estudios realizados desde 1999 (gráfico página 67).

Valoración según distritos municipales	
Distritos	Valoración media (0-10)
Total Sevilla	6,74
Caso Antiguo	6,28
Cerro-Amate	7,07
Este-Alcosa	7,08
Los Remedios	5,88
Macarena	7,01
Macarena Norte	7,29
Nervión	6,14
Palmera-Bellavista	6,47
San Pablo	6,73
Sur	6,65
Triana	6,14

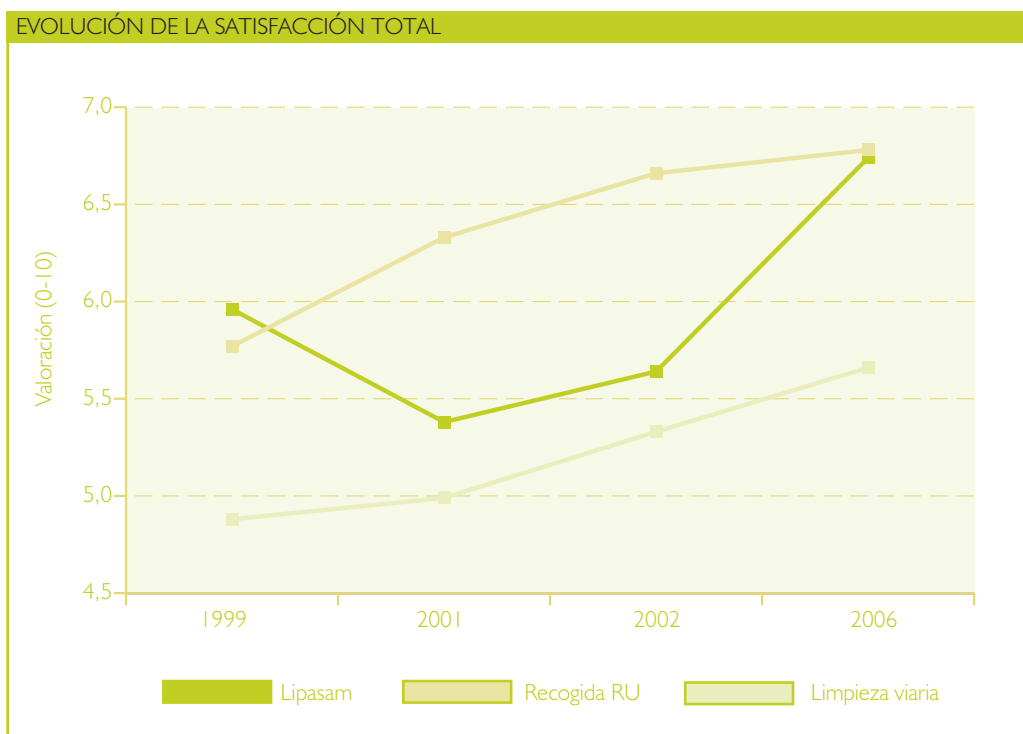
Valoración según Dimensiones	
Dimensiones	Valoración media (0-10)
Limpieza y conservación de equipos	6,04
Cumplimiento de los servicios	6,78
Capacidad de respuesta y de reacción	6,39
Molestias por ruidos y malos olores	6,19
Actitud hacia el cliente e información	6,76
Valoración de la imagen por los ciudadanos	7,15

Satisfacción con los servicios	
Servicios	Valoración media (0-10)
Recogida Ordinaria	6,78
Recogida Selectiva	6,27
Recogida Neumática	6,97
Puntos Limpios (opinión genérica)	7,07
Puntos Limpios (opinión de usuarios)	8,46
Limpieza viaria	5,66
Recogida de muebles y enseres*	7,49
Gestión de las reclamaciones	4,92
Servicios Especiales	
Conjunto	7,29
Semana Santa	7,75
Feria	7,63
Botellonas y veladas	6,77
Actuaciones singulares	7,09

* 76,8% conocen el servicio y 57% lo han utilizado



Evolución de los resultados de las encuestas de satisfacción				
	1999	2001	2002	2006
Tamaño muestral	400	400	1.498	1.204
Satisfacción Global con Lipasam	5,96	5,38	5,64	6,74
Capacidad de respuesta	6,05	4,93	5,66	6,39
Satisfacción global con la recogida de RU	5,77	6,33	6,66	6,78
Cantidad de contenedores	4,46	4,51	4,71	6,4
Satisfacción con el personal de recogida de RU	5,88	5,99	6,66	7,39
Satisfacción global con la limpieza viaria	4,88	4,99	5,33	5,66
Satisfacción personal con la limpieza viaria	5,44	5,77	6,33	7,02
Cantidad de papeleras	4,46	4,44	4,42	5,59

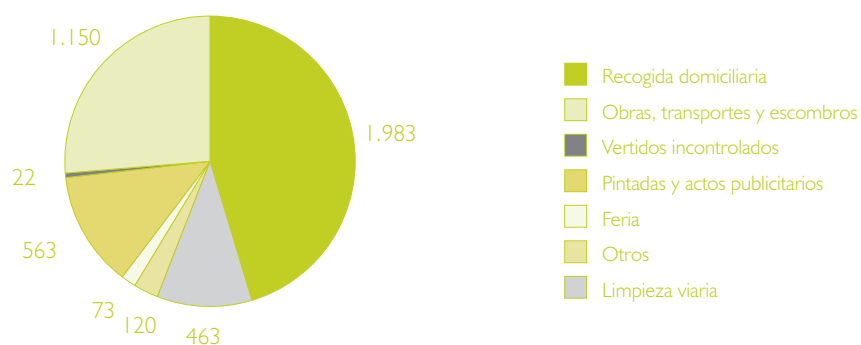


Inspecciones y sanciones

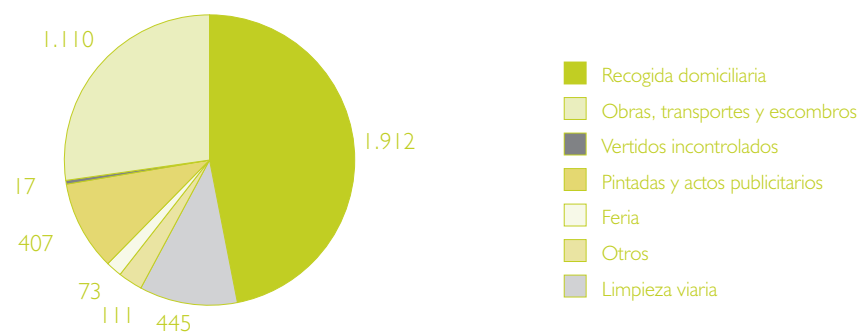
Durante 2006 el Servicio de Inspección de Lipasam, formado por 10 inspectores, ha emitido 4.304 denuncias por infracciones a la

Ordenanza Municipal de Limpieza, dando lugar a 4.100 sanciones, con un importe total de 436.572 euros.

TIPOLOGÍA DE DENUNCIAS (NÚMERO)



TIPOLOGÍA DE SANCIONES (NÚMERO)



Distribución de las sanciones impuestas según su motivación (porcentajes)

	2004	2005	2006
Limpieza viaria y recogida de residuos (ciudadanos)	56	58	50
Obras en la vía pública y vertido de escombros y diversos materiales (industriales)	27	28	35
Publicidad (industriales)	12	10	10
Otros	5	4	5



Sociedad

Sensibilización ambiental ciudadana

Lipasam desarrolla anualmente diversas iniciativas, campañas y acciones formativas englobadas en el "Plan de Mentalización Ciudadana", con las que se promueve la colaboración ciudadana en la limpieza viaria y en la recogida selectiva, fundamentalmente. Este plan incluye también una amplia acción divulgativa en el ámbito escolar, mediante el programa "Sevilla limpia, tarea de todos", cuyo objetivo principal es acercar a los

estudiantes a los problemas ambientales de la urbe y fomentar su concienciación.

El Programa escolar ha recibido este año la visita de 11.368 alumnos y 433 profesores de 220 centros educativos. También se han realizado diversas campañas informativas sobre la recogida selectiva, la recogida neumática y la recogida de excrementos caninos.

Visitas a las instalaciones de Lipasam	2003	2004	2005	2006
Colegios	240	272	195	220
Escolares	11.271	11.859	9.475	11.368
Profesores	483	396	421	433

Reconocimientos (SO4)

El esfuerzo continuo de Lipasam y su trayectoria de veinte años al servicio de la ciudad de Sevilla se han visto recompensados durante el período 2003 - 2006 con los premios más prestigiosos que se otorgan dentro del Sector de la Gestión de Residuos Urbanos:

2003: Premio Ecomed Pollutec. Renovación del Premio Bandera Verde- Ciudad Sostenible, Mención de Oro, otorgado por la FUCI (Federación de Usuarios Consumidores Independientes).

2004: Escoba de Platino, otorgada por Ategrus. Renovación del Premio Bandera Verde- Ciudad Sostenible, Mención de Oro.

2005: Renovación del Premio Bandera Verde- Ciudad Sostenible, Mención de Oro, que concede la FUCI.

2006: Escoba de Platino, otorgada por Ategrus. Lipasam es la primera empresa española que consigue este galardón en dos ocasiones.

2006: Renovación del Premio Bandera Verde- Ciudad Sostenible, distinción que se ha mantenido desde 1998.

Participación en foros y jornadas (3.14)

Lipasam organiza con carácter bienal las Jornadas Internacionales sobre Recogida Neumática de Residuos en las que participan representantes de todos los sectores implicados en este sistema de recogida de residuos urbanos.

Lipasam también participa en los principales eventos relacionados con la gestión de residuos

urbanos como el Salón Internacional de Técnicas y Equipamiento Municipal (Tem-Tecma) y Salón Internacional de Equipamientos y Servicios Municipales (Municipalia).

Por otra parte, Lipasam está presente, junto con el resto de empresas de la AIE DeSevilla, en congresos como el CONAMA y Urbalia entre otros.

5.3. Dimensión Económica

En la Memoria Anual de Lipasam disponible en la web www.lipasam.es se ofrece con detalle

información económica relativa al ejercicio 2006.

Clientes

Lipasam presta servicio a la totalidad de los residentes y visitantes del municipio de Sevilla, derivándose sus ingresos de las transferencias establecidas en los Presupuestos Municipales para su funcionamiento, 64,64 millones de euros en 2006, y de la facturación amparada en la Ordenanza Fiscal de Recogida Domiciliaria de Basuras o Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Sanitarios (EC1, EC2). Las tasas de recogida de

basuras se facturan en Sevilla conjuntamente con el suministro de agua, y sus ingresos son transferidos posteriormente a Lipasam

Por otra parte, existen diversas fuentes de ingresos por la prestación de determinados servicios y venta de subproductos que se muestran en la tabla siguiente.

Distribución de los ingresos por venta de servicios y subproductos (euros)			
	2004	2005	2006
Limpieza viaria	5.066	2.525	57.759
Contenedores uso exclusivo	78.231	96.862	154.204
Vertidos en planta de transferencia	155.984	168.427	209.191
Venta de subproductos	2.056.709	2.059.136	2.246.489
Otros ingresos	3.042	262	0
Prestación de servicios	360.766	154.738	475.073
Total	2.659.798	2.481.950	3.142.716

Proveedores (EC3, EC4, EC11)

Política de Proveedores y compras

La capacidad requerida a los contratistas de Lipasam está establecida en las "Normas Internas de Contratación de Lipasam" y en el Reglamento de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, (sección 2ª, capítulo 2º, artículos 8 y 9). La adjudicación de compras de suministros y servicios se realiza mediante concurso público, emitiendo el correspondiente Pliego de Condiciones.

Los proveedores son objeto de evaluaciones periódicas, incluyendo en ellas extremos tales

como cumplimiento de fechas de entrega, evolución de los precios, calidad en los productos o servicios suministrados, entre otros.

Durante 2006, las compras a proveedores locales (Sevilla y provincia), ascendieron a 17.180,09 miles de euros, lo que supone casi el 60 por ciento del total de compras realizadas (29.036,42 miles de euros). El porcentaje de contratos pagados a proveedores en conformidad con los términos acordados es del 100 por cien.



Costes de aprovisionamiento y gastos de explotación (euros)			
	2004	2005	2006
Carburantes y lubricantes	1.363.409	1.772.553	2.193.825
Material de consumo y reposición	1.394.657	1.444.122	1.630.388
Conservaciones y reparaciones	1.954.293	2.904.748	3.467.583
Seguros	391.289	407.384	460.483
Mentalización ciudadana	585.852	694.014	1.186.942
Otros gastos externos generales	853.948	1.177.215	1.374.631
Servicios contratados	713.128	739.985	737.678
Eliminación de residuos	5.144.032	5.284.474	6.148.568
Total	12.400.608	14.424.495	17.200.098

Principales proveedores

Principales proveedores 2006			
Proveedor		Población	Volumen de negocios (euros)
Abonos Orgánicos Sevilla-Aborgase	Gestión integral de residuos	Sevilla	3.519.605
BSCH Leasing, S.A.	Servicios financieros	Madrid	1.957.097
U.T.E. Transferencia Sevilla	Transporte de residuos	Sevilla	1.604.202
BBVA, S.A.	Servicios financieros	Bilbao	1.180.555
U.T.E.M. Castilla-Envac Iberia	Recogida de residuos	Alcalá de Guadaíra	836.785
U.T.E. Martín Casillas, S.L. -Explota-	Mantenimiento de redes y obras	Alcalá de Guadaíra	728.989
BP Oil España, S.A.	Refino de petróleo	Alcobendas	674.455
U.T.E. Montajes y Saneamientos, S.L.	Mantenimiento de redes y obras	Sevilla	668.314
Repsol Compañía de Petróleos S.A.	Refino de petróleo	Madrid	644.111
Envac Iberia, S.A.	Transporte y recogida de residuos	Madrid	532.411
Iturri S.A.	Vestuario y equipos de protección laboral	Sevilla	520.686
Talleres y Basculantes Torreblanca	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	Alcalá de Guadaíra	503.103
Ros Roca, S.A.	Gestión integral de residuos	Tárrega	488.740

Empleados (EC5)

Distribución de los gastos salariales (euros)			
Conceptos	2004	2005	2006
Sueldos, salarios y asimilados	33.942.545	39.815.457	42.243.237
Otros gastos sociales	157.086	226.087	229.247
Cargas sociales	10.771.209	12.431.091	13.242.466
Total	44.870.840	52.472.635	55.714.950

Financiación bancaria

Lipasam mantenía a 31 de diciembre de 2006 varias pólizas de crédito con importes individuales inferiores a 3 millones de euros y un préstamo

de BSCH por importe de 6 millones de euros (EC6).

Entidad	Vencimiento	Importe (euros)
BSCH	25/01/2007	2.709.715
Caja Madrid	20/01/2007	2.931.429
Caja Madrid	02/03/2007	3.000.000
Caja Ahorros San Fernando	26/01/2007	2.877.584
Banesto	29/11/2007	2.639.090
Banco Sabadell	16/02/2007	2.945.705
Banco Andalucía	12/12/2007	2.853.698
La Caixa de Cataluña	27/03/2007	2.980.158
BBVA	09/06/2007	2.851.817
UNICAJA	21/12/2007	2.800.040
El Monte	01/02/2007	2.984.115
Subtotal		31.573.351
BSCH	04/08/2007	6.000.000
Total		37.573.351

Impuestos

El importe de la cuota resultante de los rendimientos que se derivan de las actividades de la prestación de servicios de Limpieza Vía y de Recogida y Tratamiento de Residuos resulta bonificada en un 99 por ciento en el Impuesto

de Sociedades. En el ejercicio 2006 no se ha devengado importe alguno por este concepto por haberse producido pérdidas. Los tributos, tasas e impuestos de otra naturaleza han ascendido a 121.839 euros (EC8).

Subvenciones públicas

Lipasam viene ejecutando varios proyectos de inversión que han sido objeto de subvenciones

públicas (EC9). Su detalle y estado de ejecución se muestra en la tabla siguiente.



Servicios Especiales. Recogida de hojas



Equipo de Barrido Mecánico en una zona peatonal

Estado de ejecución de proyectos subvencionados a 31/12/2006 (euros)				
	Importe Proyecto	Adjudicado/Aprobado	Ejecutado/Facturado	Subvención Efectiva recibida
POMAL				
Regeneración de terrenos	8.879.762	8.890.102	8.878.475	6.145.127
Centro Reciclado Residuos Especiales	738.680	658.128	636.657	445.660
Vehículos bimodales	1.107.064	944.690	944.690	661.283
Puntos Limpios	1.137.457	1.320.955	1.256.843	879.790
Recogida Neumática	4.960.015	5.429.916	5.412.037	3.031.719
Subtotal POMAL	16.822.979	17.243.792	17.128.702	11.163.579
BEI				
Regeneración de terrenos	1.610.010	1.592.901	1.592.901	1.152.075
Recogida Neumática	3.840.197	4.095.020	3.866.144	2.452.277
Subtotal BEI	5.450.207	5.687.920	5.459.045	3.604.352
Fondos de Cohesión				
Recogida Selectiva Envases	5.012.850	5.012.851	5.012.850	3.208.225
Vehículos bimodales	1.462.412	1.462.413	1.462.412	935.944
Recogida neumáticos Pino Montano	12.948.738	13.860.692	13.859.794	8.287.190
Recogida neumáticos San Diego	10.508.000	11.612.951	11.450.394	6.725.120
Subtotal Fondos Cohesión	29.932.000	31.948.907	31.785.450	19.156.479
Total Proyectos	52.205.186	54.880.619	54.373.198	33.924.410

POMAL: Programa Operativo de Medio Ambiente Local.

BEI: Banco Europeo de Inversiones.

Financiación bancaria (EC10)

Gasto en fundaciones y patrocinios, 2006	
Entidad	Importe (euros)
Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos (ISR CER)	6.000
Fundación para la Formación, Innovación y Cooperación de Sevilla*	82.532
Total	88.532

* Distribuido en Aportaciones: 75.000 y Cursos y Jornadas: 7.532 euros



Limpieza de pintadas

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe	2005	2006
Aprovisionamientos		
Carburantes, lubricantes y materiales de consumo	3.216.676	3.824.212
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	39.815.457	42.243.237
Otros gastos sociales	226.087	229.247
Cargas sociales	12.431.091	13.242.466
Dotaciones para amortización e insolvencias	7.557.189	7.600.623
Otros gastos de explotación		
Conservaciones y reparaciones	2.904.748	3.467.583
Seguros	407.384	460.483
Mentalización ciudadana	694.014	1.186.942
Otros gastos externos generales	1.177.215	1.374.631
Servicios contratados	739.985	737.678
Eliminación de residuos	5.284.474	6.148.568
Tributos	167.487	121.839
Total gastos de explotación	74.621.806	80.637.509
Beneficio de explotación	-	
Gastos financieros y asimilados	901.363	1.283.885
Resultados financieros positivos	-	
Beneficio actividades ordinarias	-	
Gastos extraordinarios	-	
Resultados extraordinarios positivos	3.189.180	2.983.375
Beneficios ante de impuestos	-	
Impuesto sobre sociedades	-	
Resultados del ejercicio (beneficios)	-	



El alcalde de Sevilla, D. Alfredo Sánchez Monteseirín, durante una presentación de vehículos de Lipasam

Haber	2005	2006
Venta de servicios		
Limpieza viaria	2.525	57.759
Contenedores uso exclusivo	96.862	154.204
Vertidos en planta de transferencia	168.427	209.191
Venta de subproductos	2.059.136	2.246.489
Otros ingresos	262	0
Prestación de servicios	154.738	475.073
Transferencias presupuestarias	52.465.616	64.638.209
Otros ingresos de explotación		
Otros ingresos	17.621	13.655
Otras subvenciones	36.999	73.558
Total ingresos de explotación	55.002.188	67.868.138
Pérdidas de explotación	19.619.619	12.769.371
Ingresos financieros y asimilados	2.849	11.881
Resultados financieros negativos	898.514	1.272.003
Pérdidas actividades ordinarias	20.518.132	14.041.375
Ingresos extraordinarios		
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	3.108.178	2.923.468
Beneficios procedentes de inmovilizado	81.002	59.906
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
Resultados extraordinarios negativos	-	-
Pérdida antes de impuestos	17.328.952	11.058.000
Resultado del ejercicio (pérdidas)	17.328.952	11.058.000

Balance de situación a 31 de diciembre (euros)		
Activo	2005	2006
Inmovilizado	52.241.306	53.689.287
Gastos a distribuir en varios ejercicios	5.184.242	3.928.024
Activo circulante	27.428.011	27.930.872
Total activo	84.853.558	85.548.183
Pasivo		
Fondos propios	2.599.118	-6.458.882
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	30.192.400	28.649.430
Provisiones para riesgos y gastos	5.609.829	5.736.944
Acreedores a largo plazo	3.554.577	2.115.471
Acreedores a corto plazo	42.897.634	55.505.220
Total pasivo	84.853.558	85.548.183



Barrido Manual Motorizado